



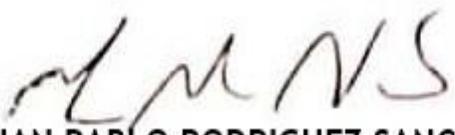
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA HUILA
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321
cempl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Neiva (H), veintitrés (23) de junio del dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA
Demandado : JONATHAN SANTOFINIO LEYTON
Radicado : 2023-014

Visto el memorial remitido el 3 de mayo del 2023, por medio de la cual la parte demandante manifiesta que allega los soportes de la notificación remitida al demandado JONATHAN SANTOFINIO LEYTON, sin embargo, al revisar los anexos de referido memorial, se advierte que el adjunto corresponde a la notificación remitida al señor JEFFERSON TEODORO VALENCIA TENORIO, por lo que esta agencia judicial **REQUIERE a la parte demandante** para que aporte la constancia de envío de la notificación junto con el acuse de recibió remitida al demandado JONATHAN SANTOFINIO LEYTON, a efectos de continuar con tramite respectivo del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,


JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ